



CONCEJO DE
ANSERMA

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO DE SUMINISTRO No CMC-002-2025

1. INFORMACIÓN GENERAL

OBJETO DEL CONTRATO:	SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE ASEO, CAFETERÍA E HIDRATACIÓN, PARA EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES SESIONES Y ACTIVIDADES DEL CONCEJO		
CONTRATO No.:	CMC-002-2025		
ID SECOP II:	CO1.PCCNTR .7758327		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	GILBSANT Y CIA S. EN C.A.	NIT	900404127-6
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	FABIO DE JESÚS GRISALES VÉLEZ	CARGO:	PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL
PLAZO:	FECHA DE INICIO:	08 de abril de 2025	
	FECHA DE TERMINACIÓN:	31 de diciembre de 2025	
VALOR:	TRES MILLONES DE PESOS (\$3.000.000)		
ADICIONES (__) Y/O PRÓRROGAS (__):	VALOR:	(En letras y números)	
	FECHA DE INICIO:		
	FECHA DE TERMINACIÓN:		

2. INFORME DE GESTIÓN DEL CONTRATO

NÚMERO DE INFORME:	03
PERÍODO DE GESTIÓN:	20 de septiembre de 2025- 05 de noviembre de 2025

3. ANÁLISIS DEL SUPERVISOR

Actividades a realizar	ANÁLISIS (Descripción de la actividad que ejecutó en el período y de la valoración de la correcta ejecución de esta)	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
El suministro de productos de aseo, cafetería e hidratación, deberá ser realizado en el sitio acordado previamente con el supervisor del contrato, en sus respectivos empaques, y teniendo en cuenta las medidas y normas básicas de salud e higiene.	La entrega de los suministros contratados, se sigue desarrollando sin inconvenientes y teniendo en cuenta los estándares de calidad requeridos, en cuanto a buena e higiénica presentación.	Satisfactorio
El contratista deberá estar en capacidad de suministrar los productos de aseo, cafetería e hidratación, en los días que se necesite la provisión de estos, es decir en diferentes horas y fechas, previo requerimiento por escrito por parte del supervisor del contrato.	Los productos objeto del contrato siguen siendo suministrados, en los días y horas en que han sido requeridos.	Satisfactorio



CONCEJO DE ANSERMA

La oferta presentada para el suministro de productos de aseo, cafetería e hidratación, es a todo costo.	Durante toda la ejecución del contrato se ha dado cumplimiento a esta estipulación contractual.	Satisfactorio
El precio unitario ofertado incluye el IVA, estos precios no estarán sujetos a revisiones y cambios ni a ajustes durante la ejecución del contrato	Hasta el momento no se han presentado aumentos injustificados, en los precios unitarios de los productos ofertados.	Satisfactorio
El contratista debe certificar que cuenta con la experiencia e infraestructura necesaria para prestar el servicio objeto de esta contratación	El contratista ha demostrado cumplir a satisfacción con esta condición del contrato.	Satisfactorio
El contratista se compromete a suministrar bienes y productos de primera calidad.	Los bienes y productos que se han suministrado, siempre han cumplido con los niveles de calidad esperados.	Satisfactorio
TOTAL, PORCENTAJE DE AVANCE:		91.7%

EVIDENCIAS	DOCUMENTAL- DIGITAL
FACTURA- CUENTA DE COBRO N°A09P40405, por valor de SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS (\$735.970)	Digital
PLANILLA DE PAGO DE APORTES correspondiente al mes de octubre de 2025	Digital

CONSTANCIA	
El suscrito supervisor HACE CONSTAR: Que el contratista, ha cumplido con el objeto del contrato y se autoriza el pago del acta No. 03. Lo anterior de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993. Además, verificó que el contratista cumplió con lo previsto en la Ley 789 de 2002. Por lo anterior puede ordenarse el respectivo pago.	
	Anserma Caldas - 11 de diciembre de 2025
Firma del Supervisor	Lugar y Fecha de Informe